



Corte Suprema de Justicia de la Nación

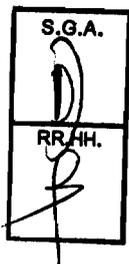
Buenos Aires, 21 de febrero de 2020.-

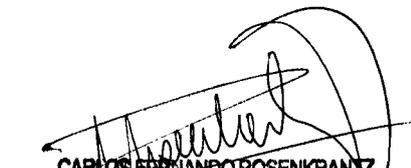
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 26 de diciembre de 2019- la Resolución N° 3359/2019, dictada el 7 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Marcos Javier Schieda que renunció, se contrate al doctor Franco FERRAI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho (relator), para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Sala IV (Vocalía del doctor Morán)-.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1323/1324 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION